

IICA
PRRET-A1/
SC-92-10

COLECCION PROGRAMA I:
ANALISIS Y PLANIFICACION DE LA
POLITICA AGRARIA - I.I.C.A.

IICA



ESTABILIZACION, AJUSTE
Y CAMBIO ESTRUCTURAL
Reflexiones en torno al Desarrollo
Sostenible de la Amazonia

Carlos Pomareda Benel

PROGRAMA I
ANALISIS Y PLANIFICACION DE LA POLITICA AGRARIA

¿QUE ES EL IICA?

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano. Sus orígenes se remontan al 7 de octubre de 1942 cuando el Consejo Directivo de la Unión Panamericana aprobó la creación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

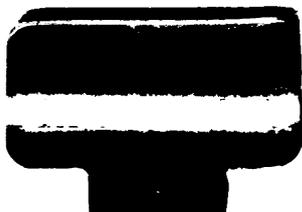
Fundado como una institución de investigación agronómica y de enseñanza de posgrado para los trópicos, el IICA, respondiendo a los cambios y a las nuevas necesidades del hemisferio, se convirtió progresivamente en un organismo de cooperación técnica y fortalecimiento institucional en el campo agropecuario. Estas transformaciones fueron reconocidas formalmente con la ratificación, el 8 de diciembre de 1980, de una nueva convención, la cual estableció como los fines del IICA estimular, promover y apoyar los lazos de cooperación entre sus 33 Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural.

Con un mandato amplio y flexible y con una estructura que permite la participación directa de los Estados Miembros en la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) y en su Comité Ejecutivo, el IICA cuenta con una amplia presencia geográfica en todos los países miembros para responder a sus necesidades de cooperación técnica.

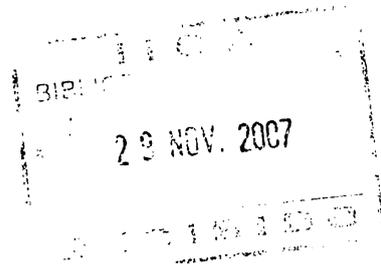
Los aportes de los Estados Miembros y las relaciones que el IICA mantiene con 14 Observadores Permanentes, y con numerosos organismos internacionales, le permiten canalizar recursos humanos y financieros en favor del desarrollo agrícola del hemisferio.

El Plan de Mediano Plazo 1987-1993, documento normativo que señala las prioridades del Instituto, enfatiza acciones dirigidas a la reactivación del sector agropecuario como elemento central del crecimiento económico. En función de esto, el Instituto concede especial importancia al apoyo y promoción de acciones tendientes a la modernización tecnológica del agro y al fortalecimiento de los procesos de integración regional y subregional. Para lograr esos objetivos el IICA concentra sus actividades en cinco Programas que son: Análisis y Planificación de la Política Agraria; Generación y Transferencia de Tecnología; Organización y Administración para el Desarrollo Rural; Comercio e Integración; y Sanidad Agropecuaria.

Los Estados Miembros del IICA son: Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Fungen como Observadores Permanentes: Austria, Bélgica, Comunidades Europeas, España, Francia, Israel, Italia, Japón, Portugal, Reino de los Países Bajos, República Árabe de Egipto, República de Corea, República Federal de Alemania y Rumania.



ISSN-0253-4746



**ESTABILIZACION, AJUSTE
Y CAMBIO ESTRUCTURAL**
Reflexiones en torno al Desarrollo
Sostenible de la Amazonia

Carlos Pomareda Benel

PROGRAMA I
ANALISIS Y PLANIFICACION DE LA POLITICA AGRARIA

IICA
PRRET-A1/SC-
92-10

© Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
Setiembre, 1992.

Derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin autorización escrita del IICA.

Las ideas y planteamientos contenidos en los artículos firmados son propios de los autores y no representan necesariamente el criterio del IICA.

El Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola (CIDIA), a través de su Servicio Editorial e Imprenta, es responsable por la revisión estilística, montaje, fotomecánica e impresión de esta publicación.

BV-14061

00002177

Pomareda Benel, Carlos

Estabilización, ajuste y cambio estructural : Reflexiones en torno al desarrollo sostenible de la Amazonia / Carlos Pomareda Benel. — San José, C.R. : Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Programa de Análisis y Planificación de la Política Agraria, 1992.

30 p. ; 23 cm. — (Serie Ponencias, Resultados y Recomendaciones de Eventos Técnicos / IICA, ISSN 0253-4746 ; no. A1/SC-92-10)

Presentado en el Seminario Internacional sobre Políticas y Prácticas para el Desarrollo Sostenible en los Países Miembros del Tratado de Cooperación Amazónica, Caracas, Ven., 21-24 de octubre de 1991.

1. Estabilización económica — Amazonia. 2. Política macroeconómica — Amazonia. 3. Desarrollo sostenible — Amazonia. I. IICA. Programa de Análisis y Planificación de la Política Agraria. II. Seminario Internacional sobre Políticas y Prácticas para el Desarrollo Sostenible en los Países Miembros del Tratado de Cooperación Amazónica (1991 : Caracas, Ven.). III. Título. IV. Serie.

AGRIS
E10

DEWEY
333.715

SERIE DE PONENCIAS, RESULTADOS Y
RECOMENDACIONES DE EVENTOS TECNICOS
ISSN-0253-4746
A1/SC-92-10

Setiembre, 1992
San José, Costa Rica

17838

CONTENIDO

1. Introducción	5
2. Los programas de estabilización económica y de ajuste estructural: Sinopsis de sus orígenes y características	7
3. ¿Qué ha pasado en la década del ajuste?: Implicaciones para el desarrollo de la Amazonia	10
4. Consideraciones sobre el estilo de desarrollo para la Amazonia	17
5. Desafíos para el manejo de las políticas públicas y la acción conjunta	20
Bibliografía	24

ESTABILIZACION, AJUSTE Y CAMBIO ESTRUCTURAL: Reflexiones en torno al Desarrollo Sostenible de la Amazonia ^{2/}

Carlos Pomareda Benel ^{3/}

1. Introducción

El proceso de estabilización y ajuste macroeconómico, iniciado por los países de América Latina y el Caribe (ALC) al hacerse más severa la crisis de la deuda externa en 1982, ha sido seriamente analizado en distintos ámbitos. Sus resultados son múltiples, pero en su evaluación es preciso reconocer que mientras se daba el proceso de estabilización y ajuste, ocurría una serie de eventos que han tenido grandes repercusiones en las economías de ALC y de los propios países desarrollados. En los últimos años, en algunos países han ocurrido desastres climáticos y ecológicos de gran magnitud; ha continuado la tendencia decreciente de los precios de las principales mercancías que se exportan desde la región; los países desarrollados han continuado la protección a sus sectores agroalimentarios; se han producido cambios políticos trascendentales en ALC y en Europa Oriental; y se han extendido algunas enfermedades de alto riesgo. En dicho contexto, por lo tanto, no resulta una tarea fácil analizar los resultados netos de los programas de estabilización económica (PE) y de ajuste estructural (PAE).

Por otra parte, la información existente revela interesantes cambios a nivel de país, pero se han hecho pocos análisis comparativos entre países y no se conocen estudios sobre la economía del espacio común de los países de la Amazonia. Esta observación es importante porque el examen que se hace en este documento, enfoca aquellos aspectos de la estabilización y el ajuste que, sin ser específicos para la economía de la Amazonia, son relevantes para la discusión sobre un estilo de

^{2/} Conferencia presentada en el Seminario Internacional sobre Políticas y Prácticas para el Desarrollo Sostenible en los Países Miembros del Tratado de Cooperación Amazónica. Caracas, Venezuela, 21-24 de octubre de 1991.

^{3/} Director del Programa I: Análisis y Planificación de la Política Agraria, IICA.

desarrollo para la zona. Dicho estilo no puede estar desvinculado de la propia estrategia de desarrollo de cada uno de los países, y por lo tanto, de sus propias políticas macroeconómicas y aquellas más específicamente orientadas hacia el cambio estructural.

En el Cuadro 1 se señala la dimensión geográfica de la Amazonia, expresada en términos de la magnitud en cada país y el peso relativo que cada uno representa en el conjunto. Estas cifras, sin embargo, no revelan dos aspectos importantes. El primero es que, siendo la densidad de la población muy baja en esta área, el ritmo de actividad económica es bastante menor que en el resto del espacio geográfico de los países. Por otro lado, a pesar de lo antes referido, el deterioro ecológico causado en la Amazonia es posiblemente de mayores consecuencias a largo plazo que el causado en el resto del espacio geográfico de los países. La mayor biodiversidad, la interconexión fluvial y ecológica y la magnitud misma de la región en referencia, requiere una atención especial, una estrategia común y un conjunto de políticas diferenciadas. Lo viable que sean estas políticas para un espacio común, cuando las decisiones emanan de los gobiernos independientes, depende de un proceso intenso de armonización. Uno de los aspectos centrales por considerar en la estrategia común es la relación entre el énfasis en el crecimiento *versus* el de la preservación que se dará a este espacio geográfico. Ello será determinante del tipo de políticas que cada país adopte con respecto a la región referida.

Cuadro 1. Área de la cuenca amazónica por países.

País	Área total (miles de km ²)	Área amazónica (miles de km ²)	Área amazónica	
			área/país (%)	área total (%)
Bolivia	1.099	648	59	10
Brasil	8.512	3.906	46	61
Colombia	1.142	478	42	7
Ecuador	276	92	33	1
Guyana	215	107	50	2
Perú	1.285	646	50	10
Suriname	163	82	50	2
Venezuela	916	458	50	7
Total	13.608	6.417	47	100

Fuente: Almanaque Mundial 1991.

En relación con las políticas para la Amazonia es importante señalar que existe un conflicto aún no resuelto entre las propuestas para el crecimiento, principalmente por la vía de la liberalización económica, y las propuestas para el desarrollo sostenible que requieren formación y mejora sustantiva del *stock* de capital. En este último destacan el capital humano, la infraestructura, los recursos naturales y las instituciones.

Quizás uno de los aspectos centrales en este conflicto no resuelto es el de la asignación del "valor", el que desde el punto de vista económico se expresa en términos monetarios por la vía de la preferencia de los consumidores. Desde la perspectiva del desarrollo sostenible y especialmente del interés por el desarrollo ecológico, se considera el valor instrumental (vía las preferencias) y el valor intrínseco, es decir, no dependiente de las preferencias de los consumidores (Pearce y Turner 1990). Desde luego que la solución no es el abandono del mercado, pero sí estar conscientes de que el mercado por sí solo, en la forma en que funciona actualmente, no es suficiente para lograr el desarrollo sostenible (IICA 1991); sobre todo cuando se ha convertido en el vehículo para asignar recursos con fines de rentabilidad de corto plazo y nos ha inducido a no valorar suficiente el futuro (Pomareda 1990).

Con estas consideraciones y reservas, las próximas secciones tratan sobre la filosofía y razón de ser de los PE y PAE; los resultados alcanzados y sus limitaciones para sentar las bases del desarrollo sostenible; algunas reflexiones para el caso particular de la Amazonia y la identificación de políticas públicas y áreas claves de acción conjunta de los países miembros del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA).

2. Los programas de estabilización económica y de ajuste estructural: Sinopsis de sus orígenes y características

Los recursos naturales de los países representan el patrimonio común de mayor valor. Su formación ha tomado miles de años. En el proceso de culturización de ALC, desde hace 500 años, no se valorizó ni se puso el más mínimo esfuerzo en preservar ni en explotar racionalmente los recursos; por el contrario, este se caracterizó por un enfoque extractivo. Los procesos de urbanización acelerada en los últimos 50 años, que dan origen a crecientes presiones por alimentos,

madera para construcción y materiales energéticos en cantidades crecientes, han sido el origen de la explotación irracional de los recursos naturales, y los de la Amazonia, en particular, no han escapado a esta vorágine. El estilo de vida que se ha adoptado no es sostenible ni ecológica ni socialmente. El agravamiento de las tensiones sociales durante varias décadas no parece haber motivado una reacción suficiente para hacer cambios significativos; sin embargo, el primer gran cambio de timón surge diez años atrás, cuando los países de la región comienzan uno a uno a no pagar la deuda contraída; y lo hacen sobre todo porque es evidente que pagarla no es socialmente viable. En forma casi concomitante, al haberse hecho inmanejables los procesos de inflación y de balance externo, surgen los programas de estabilización económica y de ajuste estructural. En el análisis de tan solo 10 ó 12 años de existencia de los PE y los PAE, no se puede encontrar la explicación para tantos problemas que se han ido forjando, robusteciendo y constituyéndose en parte de la estructura social y productiva de ALC. Sin embargo, sí puede plantearse que la óptica con la que fueron creados estos programas fue meramente económica, tratando de resolver por la vía del ajuste macroeconómico, de la reducción del gasto fiscal y la promoción de exportaciones, lo que son problemas de estructura, de organización, de capacidad y de estilo de desarrollo.

La expresión más clara de la crisis de la deuda de ALC fue el déficit en cuenta corriente, que en el agregado regional alcanza el 40% de las exportaciones en 1982 (más de US\$40 000 millones), y que tuvo que ser financiado en buena parte con cargo a las reservas internacionales. Era evidente que esta situación era explosiva y por lo tanto insostenible; pero tanto como las cifras agregadas es importante reconocer que el desempleo, la disminución de la inversión productiva, la pobreza, el deterioro de las instituciones y la tensión social hacían la situación inmanejable al interior de cada país.

Los PE y los PAE surgen del reconocimiento de la necesidad de ayudar a los países en desarrollo a resolver sus desequilibrios macroeconómicos; pero también surgen desde fuera de los países en desarrollo para ayudar a subsanar el problema de los acreedores. Durante los años del ajuste prevalecen la fuga de capitales y las altas tasas de interés, lo que aunado a la disminución casi total de los flujos de recursos externos sólo agravó los problemas del endeudamiento externo. Así, entre 1982 y 1989, la transferencia neta de recursos de ALC hacia el exterior fue de US\$202.1 mil millones (CEPAL 1990).

Estos programas son una propuesta de los organismos financieros internacionales (OFI), cuyo objetivo es aliviar las difíciles condiciones económicas y financieras, principalmente reveladas en los déficit de cuenta corriente. Los propósitos de desarrollo no fueron explícitamente planteados en los orígenes y puede interpretarse que se trató más de un enfoque hacia el 'ajuste macroeconómico' que hacia el 'cambio estructural' (IICA 1987; Fallas y Rivera 1988; Brzovic 1989). Solo en los últimos años, en especial a partir de 1989 y en respuesta posiblemente a una severa crítica, aparecen mejor definidos algunos componentes y aportes de recursos para hacer posibles los cambios estructurales que se requieren.

Los PE y PAE son, básicamente, acuerdos de cambio en las políticas económicas para liberalizar la economía doméstica y reducir el gasto público y, por lo tanto, disminuir el déficit fiscal; liberalizar mercados financieros y en términos generales reducir sustantivamente la intervención pública en el funcionamiento de la economía. Como se verá más adelante, el manejo de la tasa de cambio desempeña un papel vital en el proceso de ajuste macroeconómico. Concordante con las medidas de política, los países tomarían préstamos de ajuste macroeconómico o sectoriales. La mayor parte de dichos recursos, sin embargo, fue destinada a corregir los déficit de balanza de pagos.

Cuadro 2. Evolución de la deuda y flujos netos de capital (miles de millones de US\$).

Años	Monto de la deuda	Corrientes netas recursos	Flujos netos de utilidad	Transferencias netas recursos
1983	352.1	2.9	34.4	-31.5
1984	369.8	10.3	37.0	-26.7
1985	376.6	2.2	35.0	-32.8
1986	389.3	8.3	31.9	-23.6
1987	410.5	13.9	30.5	-16.6
1988	401.3	4.3	33.2	-28.9
1989	419.4	7.5	32.9	-19.0

Fuente: Banco Mundial 1984-1990.

3. ¿Qué ha pasado en la década del ajuste?: Implicaciones para el desarrollo de la Amazonia

Consistentes con la brevedad con que se han planteado las características de los PE y PAE, en esta sección se hace referencia a algunos aspectos relevantes durante la última década y su relación más estrecha con lo que han hecho los gobiernos en materia de estabilización y ajuste macroeconómico y lo que ha venido ocurriendo en el entorno internacional.

En primer lugar, se ha comprendido y aceptado que existe una condición necesaria para el desarrollo: el orden macroeconómico y fiscal que da congruencia al funcionamiento del aparato productivo. Es fundamental, también, superar los procesos inflacionarios severos para que haya confianza en las decisiones de inversión productiva. Existe suficiente evidencia de que sin estas dos condiciones básicas no es posible el crecimiento económico; pero el desarrollo es más que el crecimiento económico agregado. Lamentablemente, se ha enfatizado en exceso el logro de indicadores de crecimiento y, en menor grado, el de indicadores de desarrollo (Banco Mundial 1984-1990). Más aún, cuando han surgido con mayor fuerza los planteamientos para el desarrollo sostenible, no se tiene un esquema compartido de indicadores de valoración del mismo; tarea muy compleja y sustantiva para poder apreciar los logros en el ámbito de realidades económicas, sociales y ecológicas tan diversas, entre las cuales la Amazonia es solo una de ellas.

En el campo macroeconómico, el instrumento de política manejado con mayor energía ha sido el tipo de cambio, con el objeto de estimular las exportaciones y la sustitución de importaciones. Así, todos los países han devaluado, por lo menos hasta 1987, a un ritmo más adecuado, lográndose un tipo de cambio real superior al prevaleciente antes de la crisis que se agrava a partir de 1982. Los instrumentos de la política comercial (aranceles, licencias, etc.) se han flexibilizado en algo y, en forma complementaria, el papel de la tasa de cambio ha contribuido a aumentar los volúmenes físicos de las exportaciones y disminuir el valor de las importaciones. Lamentablemente, la caída de los precios internacionales de los productos exportados socavó el esfuerzo exportador.

Bajo la lógica de los PE y PAE se ha tratado de disminuir el gasto público, pero solo se ha reducido la inversión y la calidad de los

recursos públicos, en tanto que se ha logrado menos en cambiar las dimensiones burocráticas y las trabas administrativas. Estos aspectos de orden institucional y de organización merecen una atención especial por cuanto, como se verá más adelante, es poco probable el logro del desarrollo sostenible si no se tiene la capacidad para el planeamiento estratégico y para la acción colectiva. Los logros en el campo de la modernización y de la reforma institucional durante la década de ajuste han sido muy limitados en la mayoría de los países, especialmente porque aún no se ha clarificado el nuevo papel del Estado, y más bien se trata de resolver, por la vía de la privatización generalizada, lo que en realidad requiere un reordenamiento de funciones y responsabilidades de los entes públicos y de las organizaciones privadas.

Cuadro 3. Tipo de cambio real para algunos países miembros del TCA (1980-1990).

Años	Brasil ^{1/}	Colombia ^{2/}	Ecuador ^{3/}	Perú ^{4/}
1980	3.86	99.20	64.59	7.46
1981	3.66	98.95	61.23	6.86
1982	3.79	99.19	67.15	7.32
1983	5.19	105.19	68.61	8.35
1984	5.83	120.73	77.27	8.82
1985	6.20	142.27	69.54	10.97
1986	5.67	166.51	101.69	7.99
1987	5.12	174.82	113.00	5.38
1988	4.55	175.10	131.50	5.58
1989	3.72	186.53	136.95	3.46
1990	3.11	199.87	-	-

^{1/} Cruzados por US dólar.

^{2/} Pesos por US dólar.

^{3/} Sucres por US dólar.

^{4/} Intis por US dólar.

Fuente: IICA 1990.

En cuanto a los incentivos tradicionales de fomento de la producción, principalmente en la agricultura, como el control de precios (y precios de garantía) y subsidios a la tasa de interés, los cambios han sido significativos. Se han eliminado en gran medida las distorsiones que introducían los controles de precios y las anomalías y vicios que generaban los subsidios a la tasa de interés. Hay una tendencia creciente hacia tasas de interés real, pero también hacia períodos más cortos para la amortización de préstamos. Ambos factores incentivan las inversiones extractivas de alta rentabilidad y desincentivan las inversiones constructivas que conducen al desarrollo sostenible. La motivación e incentivos para la agroexportación está atrayendo nuevos capitales hacia la agricultura. Como resultado se está pasando hacia nuevas estructuras productivas, con el riesgo de que las que se forjen no sean necesariamente las esperadas en términos de tener "más y mejores pequeñas y medianas empresas", porque no se han puesto en práctica programas suficientemente agresivos para ello. Están emergiendo más bien empresas grandes con importantes nexos a nivel internacional, y en el otro extremo, está quedando una creciente cantidad de pequeñas unidades con tecnología y organización artesanal.

Los principales cambios en políticas macroeconómicas y avances en la estabilización y el ajuste en los países del TCA se resumen en el Cuadro 4. Este provee una visión de los logros más relevantes en relación con el desempeño fiscal, la composición del gasto público, la reforma fiscal, la liberalización financiera y las políticas cambiaria, comercial, de privatización y de precios.

Es oportuno señalar que, mientras los países de ALC han avanzado en la dirección antes señalada, en términos de ajustes, los países desarrollados no han hecho lo propio. Los subsidios a la agricultura en Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea (CEE) y Japón, continúan siendo elevados y siguen constituyendo la principal fuerza de distorsiones en los mercados internacionales. En el caso de los Estados Unidos parece haber una intención de disminuir los subsidios, principalmente en atención a sus implicaciones fiscales, pero los avances siguen siendo conservados principalmente en consideración a lo que la CEE y Japón hagan al respecto. Al interior de la CEE, el reconocimiento de un nuevo entorno internacional y de los requerimientos de su propia agricultura, que se desarrolló a la sombra de la protección, la actitud es mucho más conservadora (González Regidor *et al.* 1991). Es evidente que aún es muy largo el camino por recorrer hacia un mercado internacional sin distorsiones; pero también es obvio que hay que continuar los esfuerzos para lograrlo.

Cuadro 4. Políticas de ajuste estructural aplicadas durante la década de los años 80 en algunos países del TCA.

Concepto	Bolivia	Brasil	Colombia	Perú	Venezuela
- Desempeño fiscal	Se reduce el déficit en 21% del PNB entre 1984 y 1988.	Disminuye el ahorro público en 9% del PNB y aumentan los requerimientos de financiamiento a 50% del PNB.	Se redujo el déficit nominal y el déficit primario se tornó en superávit.	El superávit primario que existía en 1984-85 se convirtió en déficit.	Amplias fluctuaciones. En 1989 inician nuevos esfuerzos para reducir el déficit.
- Control y composición del gasto público	Reducción del 10% del PNB en gastos corrientes.	Aumento en gastos corrientes y transferencias por aumento en costos de intereses sobre la deuda.	Cambio en la composición del gasto. Aumentan gastos corrientes y disminuyen los de capital.	Aumento mercado en gasto público. Se combatió la inflación mediante concesión de presión de precios.	Amplias fluctuaciones.
- Reforma fiscal	Simplificación drástica del sistema impositivo. Aumento significativo de ingresos fiscales (de 2% a 9% del PNB).	Reformas significativas al impuesto sobre la renta.	Reformas consistentes en la racionalización y la ampliación de la estructura y la base impositiva.	Se erosionan los ingresos fiscales a causa de la inflación.	Existen planes de reforma fiscal.

Concepto	Bolivia	Brasil	Colombia	Perú	Venezuela
- Liberalización financiera	Se liberan tasas de interés y se eliminan las tasas preferenciales.	Se eliminan algunos subsidios al crédito. Se registran grandes fluctuaciones en las tasas de interés.	Se eliminan varios subsidios al crédito. Se libera tasa de interés, que ahora es determinada oligopólicamente.	Se nacionalizan los bancos y se extienden los controles.	En 1989 el gobierno liberó las tasas de interés, pero el Banco Central aún fija límites a las fluctuaciones.
- Política cambiaria	Se unifica el tipo de cambio y se efectúa una devaluación fuerte en 1985.	Aumenta competitividad del tipo de cambio lo que se traduce en un fuerte aumento en las exportaciones. Se realizan mini-devaluaciones.	Se registra devaluación real del 34% desde 1984. Se mantiene estabilidad mediante devaluaciones periódicas.	Apreciación real de más del 50% desde 1985. Se establecen múltiples tipos de cambio.	Unificación del tipo de cambio. Devaluación real fuerte y edopción de tipo de cambio flotante.
- Política comercial	Adopción de tarifa arancelaria única del 20% en 1985. Reducciones posteriores hasta 10%. No es miembro del GATT.	Racionalización de estructura tarifaria y reducción de las tasas. Se mantienen licencias de importación.	Disminución en los niveles de protección. Reducción gradual de tarifas.	Alto nivel de protección mediante el sistema de tipo de cambio múltiple. Extensa utilización de licencias de importación.	Liberalización radical de las importaciones. Han sido eliminadas casi todas las prohibiciones.

Cuadro 4. (Cont.).

Concepto	Bolivia	Brasil	Colombia	Perú	Venezuela
- Captación de inversiones extranjeras directas	Firma de convenios internacionales para fomentar la inversión extranjera.	Mantiene gran stock de inversión extranjera. Tiene programa de canje de deuda que ha tenido importantes efectos inflacionarios.	Se discute la posibilidad de reducir obstáculos a la inversión extranjera.	Nacionalización de principales empresas.	Cambio de actitud favorable a la recepción de inversiones extranjera. Se está montando un programa de canje de deuda.
- Política de precios	Todas las restricciones y controles de precios fueron removidos.	De cada 300 empresas 17 han sido privatizadas.	Pocas empresas han sido privatizadas.	Pocos casos. La mayoría han consistido en el traspaso de la empresa a manos de los empleados. Se nacionalizó la banca.	Se planea privatizar varias empresas.
- Política de precios	Todas las restricciones y controles de precios fueron removidos.	Han aumentado las regulaciones, incluyendo bandas sobre las tasas de interés.	Simplificación de controles y cierta desregulación.	No se ha tomado ninguna acción en este sentido.	Se removieron los controles de todos los productos a excepción de 10.

Fuente: Elaborado con base en la información tomada de Williamson 1990.

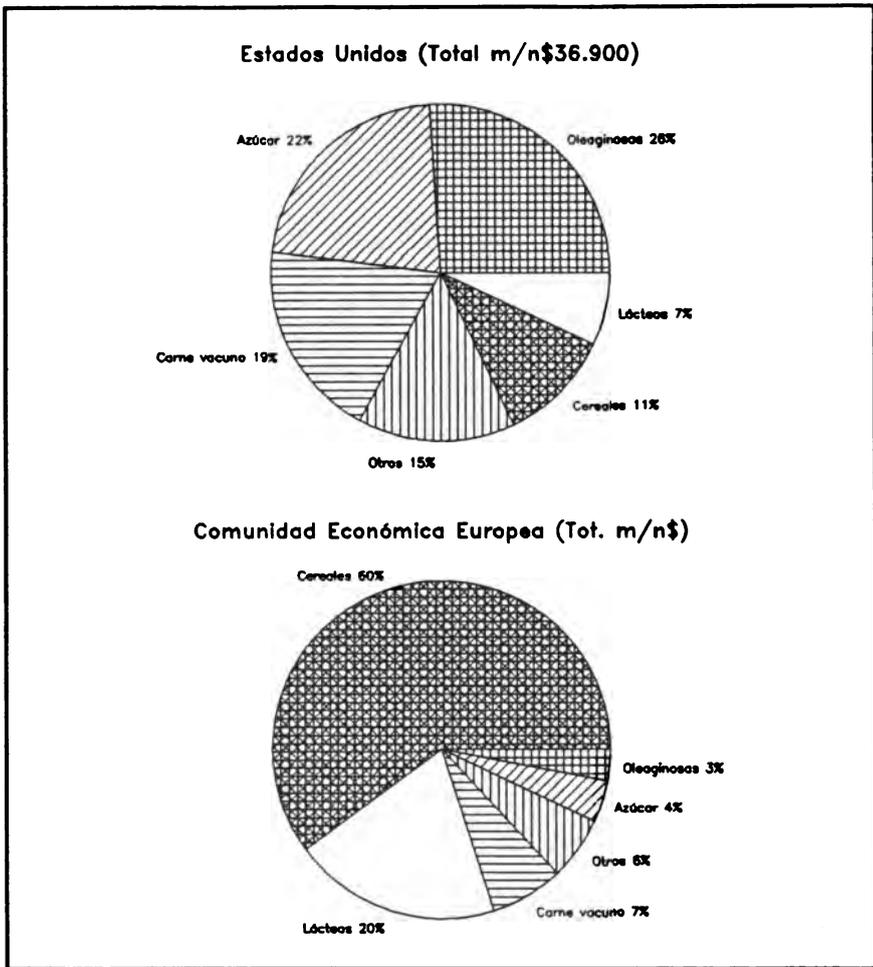


Fig. 1. Subsidios a la agricultura en Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea en 1990.

Fuente: Trejos y Santana 1991.

Al interior de la estructura productiva de la Amazonia, las distorsiones en los precios internacionales y el énfasis en la exportación han tenido profundas implicaciones en los procesos de destrucción ecológica. Así por ejemplo, las extracciones de madera destinadas a la construcción e industrias afines, leña, papel y cartones han sido cuantiosas (CEPAL/PNUMA 1991); las siembras de soya para

exportación se han dado en áreas frágiles, deforestadas (Freire 1990); la producción de camarones ha destruido importantes áreas de manglares (Ríos Pintado 1990), etc. Los ejemplos abundan y no se trata de penalizarlos per se, sino por el tipo de prácticas que han seguido. Por otro lado, se sancionan las políticas públicas que no indujeran a que se internalicen los costos del deterioro ecológico y porque se ha fomentado una ventaja comparativa con una visión de muy corto plazo, que ya comienza a disminuir.

El espíritu exportador y la ansiedad por dólares no han estado ausentes de las iniciativas de actividades depredadoras para extraer de la Amazonia animales y especies silvestres y maderas altamente cotizadas. Estas exportaciones, adecuadamente manejadas, pueden ser viables sin destruir las condiciones ecológicas, pero la insuficiencia de recursos, la legislación y la falta de energía para el cumplimiento de la ley, no han permitido que estos programas se lleven a la práctica.

Cuadro 5. América Latina y el Caribe: Evolución de la producción y de la explotación forestal (1961-1985).

Período	Madera en rolo (miles m ³)		Madera aserrada (miles m ³)		Pulpa (miles t)		Valor (millones US\$)
	Prod.	Exp.	Prod.	Exp.	Prod.	Exp.	Exportaciones
1961-1963	191.000	30	12.000	1.431	761	30	79
1968-1971	232.000	146	16.000	2.173	1.658	145	225
1979-1981	328.000	1.227	25.000	2.670	4.381	1.227	1.444
1983-1985	358.000	1.470	27.000	2.915	5.611	1.450	1.476
Tasa de crecimiento anual acumulada (en porcentaje):							
1961/63-1979/81	3.0	22.9	4.2	10.2	22.2	17.5	
1979/81-1983/85	2.2	4.6	1.9	6.4	4.3	0.6	

Fuente: Brzovic 1989 (Anexo 2).

4. Consideraciones sobre el estilo de desarrollo para la Amazonia

La percepción de que en términos generales no hemos avanzado suficiente como para tener la capacidad de preservar los recursos naturales, ha dado origen en los últimos años a propuestas globales

alrededor de ideas tan nobles como la de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo o la de Nuestra Propia Agenda (CEPAL/PNUD 1991). El reconocimiento de que el modelo de desarrollo no puede privilegiar el crecimiento de sectores aislados, sino más bien procurar la articulación productiva, ha originado propuestas concretas (IICA 1987; Brzovic 1989). Más recientemente, el tema del desarrollo sostenible comienza a tomar fuerza como marco conceptual, pero dista aún de disponer de propuestas operativas, cuando al mismo tiempo se propicia con insistencia y con esperanza la economía de libre mercado (IICA 1991; CEPAL/PNUD 1991). Cuando estas consideraciones se tratan de llevar a espacios agroecológicos, culturales y políticos particulares como la Amazonia, la necesidad de robustecer las propuestas tiende a hacerse más notoria.

Se ha expresado muy apropiadamente que "en la Amazonia, la enormidad de la dimensión geográfica, la composición plurinacional, la diversidad biológica, la subsistencia de generalizaciones y mitos, las amenazas ecológicas, las posibilidades de utilización racional de los recursos, lo conocido y lo desconocido, la riqueza supuesta y la pobreza perceptible y muchos otros factores y elementos, constituyen una tupida trama donde la visión de un aspecto aislado de otros, confunde, precisándose un tratamiento amplio" (Palma 1990:17). Este reconocimiento constituye una consideración especial que implica que en el ámbito de la Amazonia puede ser riesgoso desvincular la agricultura y sus aspectos económicos, de las otras actividades productivas y de las consideraciones de orden social e institucional, requeridas para conducir el proceso.

La Amazonia es un amplio territorio, y aunque pueda generalizarse como "verde y húmedo", muestra importantes diferencias en sus siete millones de kilómetros cuadrados (el 44 por ciento de Sudamérica): diversidad de ecosistemas, foresta húmeda tropical principalmente, pero también bosques secos y sabanas inundables; y en algunas regiones los grandes árboles ocultan otros pisos vegetales. Además de lo anterior, se ha señalado con propiedad que la heterogeneidad de la Amazonia se da también en los aspectos sociales, políticos, económicos y de organización (TCA/BID/PNUD 1991), lo que hace difícil el planteamiento de propuestas generalizables, aunque sí se requiere un compromiso sobre la dirección del esfuerzo conjunto.

Para lograr un marco de políticas económicas consistente con el desarrollo sostenible de la Amazonia, se requiere partir de una

estrategia plurisectorial que considere las interrelaciones entre la agricultura, la ganadería, la explotación forestal, la piscicultura, la explotación energética y el ecoturismo. Todo ello, a su vez, demanda un enfoque integrado para el desarrollo de infraestructura, la creación de instituciones y organizaciones privadas, el desarrollo del capital humano y la creación de la base científica tecnológica. Las interdependencias son muchas como para intentar aislarlas; pero ignorarlas puede llevar a planteamientos erróneos, en particular para el desarrollo de la agricultura. Esta consideración plantea un reto importante: la diferenciación de políticas para ciertos estratos sociales; esto, por cuanto en la medida que se avanza hacia una economía de mercado, resulta más difícil la selección de instrumentos específicos de política económica para orientar el desarrollo de un sector en particular, y más difícil aún, para algunos productos.

Otra consideración importante que surge al discutir los avances y limitaciones de la estabilización y el ajuste macroeconómico y sus implicaciones para un marco de política económica para el desarrollo de la región, es que el gran espacio geográfico denominado Amazonia, constituye un territorio común para países que han evolucionado por caminos distintos en relación con el manejo de sus políticas nacionales de desarrollo, y en particular las macroeconómicas. Sin embargo, a pesar de las importantes diferencias entre los países, la ausencia de estrategias nacionales para el espacio amazónico constituye un denominador común, y por lo tanto, deja un vacío que en sí constituye un desafío importante. Por lo tanto, las propuestas para el desarrollo sostenible de la Amazonia serán viables en la medida en que contengan elementos comunes de la realidad económica y social del conjunto de los países, y en tanto que estos logren armonizar algunas políticas básicas a las que se hace referencia en la próxima sección.

Una consideración importante de orden estratégico, pero solo sustentable en argumentos técnicos delicados y complejos, es el asunto de si se desea preservar la Amazonia como espacio intocable o desarrollarla con un compromiso genuino para con las generaciones futuras. La selección de una de estas dos alternativas, dentro del marco del compromiso político internacional, tiene hondas implicaciones. En el primer caso, significa privarse hoy de productos y fuentes de ingresos que deben tratar de generarse en otras partes del territorio de cada uno de los países. No siendo la densidad de la población alta, el esfuerzo de orden social puede ser manejable si se cuenta con el compromiso de los estados miembros del Tratado de

Cooperación Amazónica y de la comunidad internacional. En el segundo caso, el desafío es sustantivo, porque aún no existe la base tecnológica adecuada para los frágiles sistemas agroecológicos dominantes; todavía no hay instituciones y organizaciones con la capacidad que requiere el esfuerzo conjunto, y serían cuantiosos los recursos financieros y humanos para hacer posible el desarrollo sostenible. Cabe señalar que la primera opción puede ser más atractiva para la comunidad internacional, en la medida que se preserva un recurso de incuestionable valor para la humanidad entera; en particular, esta opción es más viable si prosperan los esfuerzos globales que buscan la seguridad ambiental. Desde luego, la pregunta relevante es: ¿por cuánto tiempo se puede adquirir un compromiso global para apoyar este modelo?

En relación con la segunda opción, como paradigma de balance entre crecimiento y desarrollo sostenible, pueden adoptarse muchas situaciones intermedias. Al respecto se han planteado tres modelos alternativos y ellos están sustentados en: a) el uso de los recursos sin alterar los ecosistemas; b) la destrucción del bosque original y su sustitución; y c) una situación intermedia con cierta modificación del bosque original (TCA/BID/PNUD 1991:51). Estas tres propuestas representan, de alguna forma, variantes de la segunda alternativa antes expuesta y requieren los recursos ya señalados. Lamentablemente, aún no se ha hecho un estimado más o menos razonable sobre los recursos necesarios para que estos modelos sean viables y den resultados positivos duraderos.

5. Desafíos para el manejo de las políticas públicas y la acción conjunta

Quizás el desafío más importante para el desarrollo sostenible de la Amazonia es el de encontrar propuestas que sean congruentes con las iniciativas orientadas hacia el crecimiento económico, ahora enfatizadas por la vía de la integración económica y la liberalización comercial. La década se ha iniciado con un renovado entusiasmo por las mayores relaciones comerciales, y por lo tanto, un interés por la inversión orientada hacia la producción para la exportación. Esta propuesta es, en parte, congruente con el reconocimiento de que la economía de ALC requiere de fuerzas externas de demanda que sirvan de incentivo para activar el aparato productivo interno, y además, de que es necesario ampliar los mercados.

Sin restarles mérito a estas iniciativas, el comercio debe desarrollarse para constituirse en un medio de reactivación económica y no en un fin en sí mismo. El desafío es el desarrollo sostenible y el comercio debe ser un medio para contribuir a este desarrollo. Por lo tanto, la inversión con fines de exportación productiva tiene que ser orientada para que no penalice los recursos naturales. El mercado, como fuerza dinamizadora, demanda alguna orientación para constituirse en el mecanismo que permita la congruencia de los objetivos de crecimiento con los de desarrollo sostenible. Al respecto, sin pretender ser exhaustivos, en el Cuadro 6 se resumen algunas políticas, principalmente de orden económico, señaladas como adecuadas para hacer posible el desarrollo sostenible. Además de lograrse estas políticas a nivel nacional, se precisa desarrollar los mecanismos para su armonización entre los países.

Cuadro 6. Políticas apropiadas para la sostenibilidad.

Tipo de política	Propósito general	Instrumentos de política	Impacto esperado
1. Macroeconomía	Ajustar precios relativos	a. Devaluación	I. Más rentable inversión en agricultura. II. Menos rentable usar capital importado (agroquímicos, etc.)
		b. Bajas tasas de interés	I. Más rentable invertir en actividades de larga maduración.
		c. Política arancelaria que no discrimina a la agricultura, ni fomenta importación de insumos	I. Más rentable invertir en agricultura. II. Menos rentable usar capital importado.
2. Sectorial	Financiar actividad estatal	a. Impuesto/presupuesto	I. Garantizar recursos para implementar políticas de sostenibilidad.
	Ajustar precios relativos	a. Eliminar control de precios de alimentos	I. Más rentable invertir en agricultura.
		b. Crédito subsidiado para prácticas sostenibles	I. Mayor inversión en conservación de suelos, cultivos perennes, etc.

Cuadro 6. (Cont.).

Tipo de política	Propósito general	Instrumentos de política	Impacto esperado
		<ul style="list-style-type: none"> c. Cánones altos para agua de riego d. Eliminar subsidios e la deforestación y agroquímicos e. Construcción restringida de caminos en áreas de colonización f. Subsidios directos a la reforestación y a la protección de bosques naturales 	<ul style="list-style-type: none"> I. Uso más eficiente del agua. I. Menor deforestación. II. Uso más racional de agroquímicos. I. Reducir deforestación en áreas de colonización.
3. Marco jurídico	Reorientación en el uso de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> a. Titulación de tierras y seguridad de propiedad b. Creación de áreas protegidas e incorporación de poblaciones locales en su manejo c. Leyes de patrimonio genético d. Leyes sobre uso de plaguicidas e. Ordenamiento territorial 	<ul style="list-style-type: none"> I. Mayor inversión en actividades de larga maduración. I. Conservación del recurso suelo. I. Mayor inversión en conservación de diversidad genética. I. Uso más racional de plaguicidas.
4. Políticas contra la pobreza	Mejorar el acceso a oportunidades de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> a. Educación b. Generación de empleo 	<ul style="list-style-type: none"> I. Población más consciente del problema. II. Incorporación de la población al manejo de los recursos. I. Reducir presión para impedir que se realicen actividades depredadoras del ambiente.

Fuente: IICA 1991.

Existen expectativas de que al reconocer la comunidad internacional el valor de la Amazonia, se logren acuerdos y proyectos de reconversión de deuda por naturaleza. Estas oportunidades deben ser aprovechadas al máximo para obtener los recursos necesarios para lograr el desarrollo sostenible. En la medida que la deuda externa es bilateral y que cada país desarrolla un programa específico de negociación con base en la cotización de su deuda, no pareciera muy probable la creación de fondos multinacionales. Ello, sin embargo, no

debe ser una limitante para crear proyectos que apunten hacia objetivos comunes, que incluyan actividades complementarias y que se desarrollen bajo una estrecha coordinación por la vía de redes de cooperación.

Al respecto, habiéndose destacado que el desarrollo tecnológico constituye una tarea prioritaria y en el que el esfuerzo compartido redundaría en importantes economías de escala, el avance logrado en la creación del Programa de Cooperación de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Suramericanos (PROCITROPICOS), constituye un ejemplo del tipo de organización regional que es necesario promover y apoyar (IICA 1991). Este tipo de organización es el mecanismo para definir y poner en práctica una agenda común y para movilizar los recursos que hagan posible el fortalecimiento de las capacidades nacionales. Este esfuerzo es particularmente necesario si reconocemos los desafíos inmediatos y futuros de las nuevas tecnologías, cuyo aprovechamiento demanda importantes esfuerzos de cooperación internacional (Trigo 1991).

Habiendo señalado las limitaciones del mercado e identificado algunas medidas de política para contribuir al desarrollo sostenible de la Amazonia, resulta evidente que el Estado de cada uno de los países y un ente con la responsabilidad de orientar la armonización de políticas, tendrán un papel fundamental para hacer viable el desarrollo de la región. Los desafíos son sustantivos y demandan un serio proceso de reflexión y concertación. En particular, se requiere la capacidad para el planteamiento estratégico con una visión renovada que permita construir las bases para el futuro en el ámbito de la economía de mercado, reconociendo especialmente la naturaleza de las relaciones económicas y políticas internacionales. El papel del Estado y del ente regional referido será también muy significativo en la concertación de los programas de cobertura regional o de interconexión regional en aquellas áreas prioritarias de política señaladas en el Cuadro 6.

Un aspecto al que debe darse atención especial es al desarrollo de mercados de tierras forestadas dentro de una perspectiva de largo plazo. Una limitante encontrada y por la cual no se hacen inversiones forestales de largo plazo en el sector privado es que, cuando se trata de proyectos de larga maduración, las expectativas no son coincidentes. Si se desarrolla un mercado bursátil para estos bienes, tierra y bosque, cuyo valor se aprecie, y sea posible transarlos a su

valor de mercado o de futuro, ello constituirá un incentivo para la inversión. Desde luego que la legislación sobre mercados de tierras tendría que introducir importantes variaciones.

A manera de comentario final, es necesario destacar que en el camino para lograr el desarrollo sostenible de la Amazonia se requiere, como se señala al inicio de este documento, reconocer la complejidad de las interrelaciones entre actividades productivas. Ello demanda un manejo muy acucioso de los instrumentos de la política económica, principalmente en lo tributario, comercial y fiscal, por cuanto los efectos de tales medidas se transmiten en el sistema económico y dan origen a resultados muchas veces no previstos.

Bibliografía

ALMANAQUE MUNDIAL 1991. 1991. Panamá, Editorial América.

BANCO MUNDIAL. 1984-1990. Informe anual. Washington D.C.

BERG, E.; BATCHELDER, A. 1985. Structural adjustment lending: A critical view. 37 p.

Documento preparado para The World Bank's Country Policy Department.

BIANCHI, A. 1987. Adjustment in Latin America: Growth oriented adjustment programs. World Bank, International Monetary Fund. 65 p.

_____; DEVLIN, R.; RAMOS, J. 1987. El proceso de ajuste en América Latina. Trimestre Económico (Méx.) 54(216):855-911.

BRZOVIC, P. 1989. Crisis económica y medio ambiente en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile, Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA. 46 p.

CEPAL (COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE). 1990. La dimensión ambiental de las políticas económicas en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile. Doc. LC/L.578. 136 p.

- CEPAL (COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE). 1991. El desarrollo sustentable: Transferencia productiva, equidad y medio ambiente. Santiago, Chile. p. 146.
- IICA (INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA). 1987. Los programas de ajuste estructural y sectorial: Alcances para la reactivación y el desarrollo de la agricultura. San José, C.R. Programa I: Análisis y Planificación de la Política Agraria. Serie Documentos de Programas no. 1. 72 p.
- _____. 1990. Modernización de la agricultura en América Latina y el Caribe. San José, C.R. Programa I: Análisis y Planificación de la Política Agraria. Serie Ponencias, Resultados y Recomendaciones de Eventos Técnicos A1/SC-90-07. 323 p.
- _____. 1991. Bases para una agenda de trabajo para el desarrollo agropecuario sostenible. San José, C.R. Programa II: Generación y Transferencia de Tecnología. Serie Documentos de Programas no. 25. 64 p.
- FALLAS, H.; RIVERA, E. 1988. Agricultura y cambio estructural en Centroamérica. San José, C.R., IICA. Programa I: Análisis y Planificación de la Política Agraria. Serie Documentos de Programas no. 8. 85 p.
- FREIRE, I. 1990. Factores determinantes de la modernización del subsector soya en Brasil. In Modernización de la agricultura en América Latina y el Caribe. San José, C.R., IICA. Programa I: Análisis y Planificación de la Política Agraria. Serie Ponencias, Resultados y Recomendaciones de Eventos Técnicos A1/SC-90-07. 323 p.
- GIRT, J. 1990. The sustainable development of agriculture in Latin America and the Caribbean: Strategic recommendations. San José, C.R., IICA. 28 p.
- GONZALES DE CLARE, E. 1990. La dimensión ambiental de las políticas económicas en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile, CEPAL.
- GONZALEZ REGIDOR, J.; CORDON, T.; BELTRAN, C.; ALONSO, S.; ERREJON, J.A.; VAAMONDE, J.L. 1991. Cambios en las

políticas agroalimentarias en el nuevo contexto internacional: Una perspectiva europea. Madrid, España.

Presentado en: Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura (CIMA) (10., Madrid, España).

LEBEL, G.G.; KANE, H. 1991? El desarrollo sostenible. Una guía sobre Nuestro Futuro Común. Trad. del inglés por Mabel Garzón Silva. San José, C.R., IICA/CATIE. 117 p.

LINDARTE, E.; BENITO, C. 1991. Instituciones, tecnología y políticas en la agricultura sostenible de laderas en América Central. In Agricultura Sostenible en las Laderas Centroamericanas. Oportunidades de Colaboración Interinstitucional. San José, C.R. IICA. Serie Ponencias, Resultados y Recomendaciones de Eventos Técnicos A1/SC-91-11. 518 p.

MICHALOPOULOS, C. 1987. World Bank programs for adjustment and growth. In Growth oriented adjustment programs International Monetary Fund and The World Bank.

PALMA, H. 1990. El desafío amazónico. In El Perú de los '90. A. Barnechea (Ed.).

PEARCE, D.; TURNER, K. 1990. Economics of natural resources and the environment. Baltimore, John Hopkins University Press.

POMAREDA, C. 1990. Public policy and institutional challenges in the achievement of sustainable agriculture. San José, C.R., IICA.

Presented at: The International Conference on The Ecological Economics of Sustainability (Washington, D.C.).

_____ ; NORTON, R.; RECA, L.; TORRES ZORRILLA, J. 1989. Las políticas macroeconómicas y la agricultura. San José, C.R., IICA. Programa I: Análisis y Planificación de la Política Agraria. Serie Documentos de Programas no. 14. 67 p.

_____ ; TORRES ZORRILLA, J. 1990. Las políticas macroeconómicas y sectoriales y los procesos de modernización agrícola en América Latina y el Caribe. In Modernización de la agricultura en América Latina y el Caribe. San José, C.R., IICA.

Programa I: Análisis y Planificación de la Política Agraria. Serie Ponencias, Resultados y Recomendaciones de Eventos Técnicos A1/SC-90-07. 363 p.

PUIGGROS PLANAS, J. 1990. La reconversión agraria. In El Perú de los '90. A. Barnechea (Ed.).

RIOS PINTADO, R. 1990. Factores determinantes de la modernización del subsector camarones en Ecuador. In Modernización de la agricultura en América Latina y el Caribe. San José, C.R., IICA. Programa I: Análisis y Planificación de la Política Agraria. Serie Ponencias, Resultados y Recomendaciones de Eventos Técnicos A1/SC-90-07. 363 p.

SHANS, R. 1988. The World Bank's structural adjustment loans: Critique. INTERECONOMICS.

TOMANN, H. 1988. The debt crisis and structural adjustment in developing countries. INTERECONOMICS.

TCA (TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA); BID (BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO); PNUD (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO). 1991. Desarrollo sustentable de la Amazonia: De los mitos a nuestra propia verdad. (Sin publicar).

TREJOS, R.; SANTANA, C. 1991. Apertura económica: Características e implicaciones para el sector agroalimentario en América Latina y el Caribe. San José, C.R., IICA. Programa I: Análisis y Planificación de la Política Agraria. Serie Documentos de Programas no. 24. 100 p.

TRIGO, E. 1991. Agriculture in the new regional context: Future technological challenges. San José, C.R., IICA. Miscellaneous Publications Series A1/SC-91-22. 22 p.

WARFOR, J. 1987. Natural resources and economic policy in developing countries. The Annals of Regional Science.

WILLIAMSON, J. 1990. What Washington means by policy reforms. In Latin American Adjustment. How much has happened? Washington D.C., Institute for International Economics.

**WORLD BANK. Renewable resource management for agriculture
TWB's operation. Evaluation Department.**

**Esta edición se terminó de imprimir
en la Sede Central del IICA
en Coronado, San José, Costa Rica,
en el mes de setiembre de 1992,
con un tiraje de 200 ejemplares.**



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Sede Central Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica / Tel.: 29-02-22/
Cable: IICASANJOSE/Télex: 2144 IICA CR / FAX (506) 29-47-41, 29-26-59 IICA COSTA RICA